



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

El presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

INFORMA

1. Que el jueves 1 de diciembre de 2022 entre las 8:00 am y las 4:00 pm se realizarán las elecciones de los miembros de la Junta Directiva de la entidad para el periodo 2023-2026.
2. Para el periodo 2023 – 2026, se elegirán cuatro (04) miembros principales con sus correspondientes suplentes personales.
3. Podrán sufragar las personas naturales y jurídicas a través de sus representantes legales que se encuentren incluidos en el censo electoral publicado por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, particularmente aquellos comerciantes que:
 - Cumplan con todas las condiciones, requisitos, derechos y deberes para ser afiliados durante el 2018, 2019 y 2020.
 - Hayan ostentado ininterrumpidamente la calidad de afiliados durante los dos (2) últimos años calendario, previos al 31 de marzo de este año y la mantengan hasta el día de las elecciones.
 - Hayan cumplido con la obligación de inscribir los libros de Actas de Asamblea de Accionistas/Junta de Socios y los libros de Registro de Accionistas/Socios a más tardar el 31 de marzo de 2018 (aplica solo para personas jurídicas).
 - Hayan renovado oportunamente la matrícula mercantil de sus establecimientos de comercio, sucursales y agencias, dentro y fuera de la jurisdicción de la Cámara de Comercio.
4. Las listas de candidatos que se encuentran inscritas para las elecciones de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá son:

NOTA: Estas listas se encuentran en revisión por parte de la Superintendencia de Sociedades:

LISTA No. 1

PRINCIPAL	SUPLENTE
REINOSO TRIANA CARLOS ALBERTO	PAJOY TORRES MARIO ALBERTO
CONTRATAR S.A.S	RUTH LOPEZ ROJAS
JIMENEZ MORALES CELINA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA MONTAÑITA S.A E.S.P.
PASTRANA GIRALDO JORGE EULLIVER	HERNANDEZ ALDANA HILDER ALFONSO

LISTA No. 2

PRINCIPAL	SUPLENTE
JARAMILLO ALVIRA DIEGO FERNANDO	BAUTISTA BARRETO JORGE
BEDOYA MORALES JOVANNY	ADAIME QUINTERO CRISTIAN YESID



Código SC-3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

PINEDA BALLEEN HAROL DANIEL	ARAUJO NIETO ADALFY
VELASQUEZ RAMIREZ JAIME	MARTINEZ CASTRO HOLMAN RENE

LISTA No. 3

PRINCIPAL	SUPLENTE
POLANIA LUGO JUAN EDUARDO	IBARRA ISAZA WILDER GUSTAVO
HERMIDA SERRATO GERARDO	CHAVARRO MENDEZ NURY

LISTA No. 4

PRINCIPAL	SUPLENTE
ALARCON CUELLAR CESAR AUGUSTO	CORDOBA CORTES FRANCISCO JOSE
ESTACION DE SERVICIO EL CUNDUY LIMITADA	CONSTRUCOMERCIAL S.A.S
TRIVIÑO DUERO EDGAR ARMANDO	FRANCO ROJAS LEIDY CAROLINA
WILLIAM ARTUNDUAGA MONTENEGRO	MONTENEGRO CONDE JOSE LIZARDO

Se tendrán habilitados los siguientes puntos de votación:

- ❖ Sede principal Florencia: Carrera 9 No. 17 – 46
- ❖ Oficina receptora San Vicente del Caguán: Calle 4 No. 5 - 33
- ❖ Oficina receptora Cartagena del Chairá: Carrera 7 No. 4 – 31
- ❖ Alcaldía Puerto Rico: Carrera 5a Número 4 – 0
- ❖ Alcaldía El Doncello: Carrera 4 con Calle 3A Esquina

Florencia, Caquetá; 14 de noviembre de 2022.

CARLO ANDRÉS PRADA GÓMEZ
Presidente Ejecutivo



Código SC-3062-1